Anexo No. 3
PROPUESTA

Bogotá, 20 de enero de 2022

Ítem	Valor ofertado
Cuota de gerencia	**CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($5.408.592.000,00)**

Notas:

La propuesta se debe realizar en pesos colombianos.

- El valor de la cotización debe incluir todos los costos directos e indirectos, gastos de personal, valores agregados y demás acciones administrativas para la operación del proyecto.
- Los costos y gastos en que incurran los cotizantes para la elaboración y presentación de la cotización, serán de su propia cuenta y riesgo. No se reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto.
- Todos los gastos no previstos en la cotización, serán a cargo del contratista.
- Se deberá cotizar un valor único que cubre la cuota de gerencia, por los treinta y seis (36) meses de ejecución del contrato.

Nota: No se aceptarán propuestas parciales, ni condicionadas, ni modificadas la presentación de la propuesta de cotización implicara la aceptación total de las condiciones de la cotización y cualquier anotación en esta que no sea concordante con la solicitud se tendrá como no escrita.

Atentamente,

NELSON RODRIGUEZ MONTAÑA
C.C. No. 79.040.266 de Bogotá
SUPERVISOR FONDO EMPRENDER - UNIVERSIDAD DISTRITAL
NIT: 899999230-7
Dirección: AV. Calle 40A 13 – 09, Edificio UGI Piso 5 y 8,
Teléfonos (+57 1) 3239300 ext. 6220. Fax 3239300 ext. 6229
Bogotá D.C. - Colombia

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Alcides Espinoza	Contratista UD	
Aprobó	Pablo Emilio Garzón Carreño	Docente de planta UD	
Proyecto	Nelson Orozco	Contratista UD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			